

#### **PROPUESTA**

## CREACION DE SOCIEDAD EN EL SALVADOR Y TRAMITE PARA OBTENCION DE INCENTIVOS FISCALES DE INNOVACION TECNOLOGICA

Señores

**BITIX** 

Presentes,

Por medio del presente tenemos a bien presentarles la propuesta de servicios para la aplicación a la Ley de fomento a la innovación tecnológica y manufactura -en adelante Ley de Innovación-

#### I. ASPECTOS SOCIETARIOS RELEVANTES

- ↓ Un accionista o accionistas pueden ser de El Salvador o extranjeros. Puede realizarse la incorporación de accionistas visitando el país o mediante poder notariado y apostillado, enviando nosotros el formato para que acudan a un notario de su país.
- Los accionistas puede ser los mismos administradores.
- Capital social mínimo de constitución de sociedad \$ 2,000.00 pagando al inicio el 5% es decir \$100.00. El valor mínimo de la acción es de \$1.00 (UN DÓLAR)
- → Se propone una sociedad de capital variable, con ello, no hay límite de accionistas ni de inversión, pueden incorporarse los que deseen haciendo el debido aumento y aporte de capital, que puede ser en dólares o bitcoin. Estos son anotados en el Libro de aumentos/disminuciones de la sociedad y se aplican a la parte del capital variable. No implica modificación del pacto social se aumenta la parte variable. Se reportan al final del ejercicio fiscal.
- ♣ Se debe llevar contabilidad y auditoría por un profesional autorizado en El Salvador.

#### II. PROPUESTA DE SERVICIOS

#### i) CONSTITITUCION DE SOCIEDAD

Nuestra firma se encarga de asesorarles y constituir la sociedad en El Salvador, entregando:

- Escritura de constitución inscrita
- Primer balance inicial depositado
- Matricula de empresa y establecimiento
- Tarjeta IVA
- 🖶 Tarjeta NIT

Con todos estos entregables, su sociedad está lista para operar y hacer negocios en El Salvador, pero debemos aplicar al incentivo fiscal.

#### ii) APLICACIÓN A LA LEY DE INCENTIVOS FISCALES



Nos encargaríamos de realizar el registro de su empresa en el Ministerio de Economía de El Salvador, asesorándolo en todos los entregables a presentarse cumplan y nos encargaríamos de la incorporación de la documentación legal. Es importante establecer que nuestra firma no realizará ni elaborará los entregables de su modelo de negocio.

Esto implica que desde la reunión inicial con nuestros abogados, encaminar que su negocio está dentro de las actividades que de acuerdo a la ley son incentivadas, pero que debe demostrar en su experiencia y día a día con sus operaciones, planes de negocios y demás documentación.

De ser el resultado favorable, se le concedería un Calificación de Incentivo Fiscal por parte del Ministerio de Economía para gozar por 15 años sin impuestos sobre la renta, a la ganancia y municipales, e impuestos a la importación de equipos, herramientas y accesorios relacionados a las actividades autorizadas. Su empresa quedaría sujeta a controles y auditorías para verificar que ejerce dicha actividad y lleva sus obligaciones mercantiles, contables y legales en regla. El incentivo depende de la decisión del Ministerio de Economía.

Las actividades incentivadas son descritas en el Anexo Uno.

#### III. HONORARIOS Y GASTOS

Los honorarios por los servicios detallados en el romano II de esta propuesta, encargándose nuestra firma de ejecutar y llevar a cabo la constitución de la sociedad en El Salvador y la obtención del incentivo fiscal y asesorando en la elaboración de aquellos documentos cuya información depende puntualmente de su modelo de negocio.

Los honorarios por el servicio serían así:

## A) CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

\$1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS) más IVA, y QUINIENTOS DOLARES (\$500.00) de gastos gubernamentales, pagaderos en dinero fiat, Bitcoin, o USDT trc20

## **B) APLICACIÓN A INCENTIVO FISCAL**

\$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS) más IVA, pagaderos en dinero fiat, Bitcoin, o USDT trc20.

## Las formas de pago serían las siguientes:

50% de anticipo con la aceptación de la propuesta y orden de ejecutar.
35% con la constitución de la sociedad y lista para operar mercantilmente
15% con la presentación de solicitud de aplicación a los incentivos fiscales al Ministerio de Economía



C) Bono de éxito de \$3,500.00 más IVA, cuando el Ministerio de Economía otorgue resolución con visto bueno de incentivo fiscal por 15 años sin pago de impuestos.

# D) <u>CONTABILIDAD, DOMICILIO FISCAL Y MENSUALIDAD. APODERADO EN EL SALVADOR</u>

- Proponemos llevar su contabilidad y otorgar un domicilio fiscal mediante FEE MENSUAL por el monto de \$100.00 + IVA.
- Un requisito es tener un apoderado en El Salvador, por lo que se propone tener un apoderado o representante en El Salvador, por medio de un FEE ANUAL de \$900 + IVA

Esperando poder apoyarles y trabajar conjuntamente, quedamos atentos a sus comentarios.

San Salvador, 23 de julio de 2024.

Departamento de AML y Nuevas Tecnologías



#### **ANEXO UNO**

Aplican las nuevas sociedades domiciliadas en El Salvador a partir de junio de 2023, que realicen las siguientes actividades:

- a) Programación, gestión, mantenimiento, consultoría y análisis de sistemas informáticos o softwares;
- b) Desarrollo y comercialización de servicios de computación en la nube y de flujo de datos; inteligencia artificial, análisis masivo de datos; tecnología de registro distribuido; soluciones de ciberseguridad;
- c) Tecnologías basadas en la fabricación de piezas, materiales y equipos o instalaciones, ensamblaje, incluidas las plantas de manufactura para equipos tecnológicos o hardware, semiconductores, tecnología de las comunicaciones, robótica, nanotecnología, aeronaves y vehículos no tripulados;
- d) Ingeniería y tecnologías de sistemas necesarias para integrar tecnologías industriales básicas a cadenas productivas globales.
- e) Nuevas fuentes de generación y almacenamiento de energía que no existan actualmente dentro de la matriz energética nacional, y sujeto a autorizaciones y concesiones según sea el caso
- f) Investigación y desarrollo de nuevas tecnologías

## **Principales requisitos**

- ✓ Creación de sociedad mercantil en El Salvador y con domicilio fiscal en el país
- ✓ Llevar contabilidad formal y cumplir con las obligaciones mercantiles
- ✓ Estar solvente en impuestos
- ✓ Organigrama de la empresa, indicando los trabajadores que entrarán en planilla y quienes, por servicios profesionales, indicación de extranjeros y salvadoreños, así como la opción de teletrabajo.
- ✓ Diagrama de flujo de trabajo a realizar
- ✓ Descripción del producto o servicio (brouchure)
- ✓ Resumen ejecutivo del proyecto de inversión: monto de nueva inversión proyectada, plazo para ejecutarla, equipo y bienes que necesitan para hacer el proyecto
- ✓ Fecha estimada de inicio de operaciones, la cual no puede ser superior a 4 meses desde la presentación de la solicitud
- ✓ Hay otros que nosotros le ayudaremos revisando y preparando de acuerdo con su información